REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI

NIT. No. 830.143.151-9

CERTIFICA:

Que, a la fecha, la **FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI**, entidad sin ánimo de lucro, con aprobación de estatutos mediante la resolución No. 458 de diciembre de 2004, con identificación tributaria **NIT No. 830.143.151-9**, se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. Lo anterior en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.

La Fundación realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones de los contratistas que prestan sus servicios para la ejecución del Convenio de Asociación No.9364 de 2022, celebrado entre SDIS y LA FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI, en lo referente a la Seguridad Social (aportes a E.P.S, Pensión y ARL), adicionalmente que el personal vinculado por contrato de prestación de servicios, ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL, dando cumplimiento al Artículo 50 de ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993, por el periodo comprendido entre el 01 de agosto al 31 de agosto de 2023.

La presente se expide en Bogotá D.C., el día treinta y un (31) días del mes de agosto de 2023. Cordialmente,

EDILBERTO ACERO CASTRO

T.P. 33324-T

C.C. 19.188.721 de Bogotá


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.188.721
ACERO CASTRO
APELLIDOS
EDILBERTO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1950
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
21-ENE-1974 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00111161-M-0019188721-20081024
0004809324A 1
1520031881

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

33324-T



EDILBERTO
ACERO CASTRO
C.C.19188721
RESOLUCION INSCRIPCION 45 FECHA 09/07/1992
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE

DRA MYRIAM DIAZ MUÑOZ 39249

IDEOS

FIRMA DEL TITULAR 2211

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

LOGOFORMAS.COM 2002565

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

516D44B69B91D520

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDILBERTO ACERO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19188721 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 33324-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-098
Versión:	2
Fecha:	
Página:	1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	9364-2022	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4	
4. PERIODO	1/08/2023	31/08/2023
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	31	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	365	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	360	

10. APORTE SDIS		
VALOR TOTAL	$	3.704.891.454
VALOR COSTOS FIJOS 01/01/2023 al 14/07/2023	$	1.291.922.540
VALOR COSTOS FIJOS 15/07/2023 al 31/12/2023	$	1.106.071.695
VALOR COSTOS VARIABLES	$	777.517.086
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$	529.380.133

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO		
TALENTO HUMANO	$	171.457.920
Espacio Físico Funcional (Instalaciones)	$	-
Elementos de Aseo Institucional (Plan de Saneamiento)	$	2.790.192
Espacio Físico Funcional (Gestión Ambiental Y PEC) Item de pago Mensual	$	53.091
Desgaste y uso de los bienes muebles No Consumibles	$	3.058.280
Bienes consumibles (Elementos de Entrega mensual)	$	2.871.403
Transporte	$	15.805.225
Vigilancia *	$	3.856.363
Medios Tecnológicos	$	-
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$	83.289
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**199.892.475**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA		
Alimentos (Incluye desayuno, nueves, almuerzo, onces y comida)	$	19.801
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	$	3.121
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$	3.704
	$	**26.627**

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
Absorbentes	$ 1.095.633
Espacio Físico Funcional (Mantenim	$ 128.000
Salida recreativa	$ 7.603.620
Actividad 4	$ -
Actividad 5	$ -
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 8.827.253**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA		
DESAYUNO	$	3.778
NUEVES REFORZADAS	$	1.732
ALMUERZO	$	6.214
ONCES	$	2.913
COMIDA	$	5.165
	$	19.801

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**63.093.426**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$	271.813.154
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$	5.581.857
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	$	266.231.298

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE	
1	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	OK
2	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	OK
3	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	OK
4	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	OK
5	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	OK
6	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	OK
7	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	OK
8	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	OK
9	29	$ 772.192	2	$ 5.165	$ -	2	13.652		$ -	$ 791.009	OK
10	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	OK
11	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	OK
12	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	OK
13	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	OK
14	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	OK
15	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	OK
16	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	OK
17	26	$ 692.310	5	$ 11.724	$ -		0	5	$ 34.129	$ 738.162	ok
18	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
19	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
20	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
21	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
22	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
23	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
24	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
25	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
26	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
27	27	$ 718.937	4	$ 19.801	$ -		0	4	$ 27.303	$ 766.042	ok
28	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
29	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
30	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
31	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
32	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
33	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
34	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
35	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
36	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
37	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
38	18	$ 479.291	13	$ 37.871	$ -	13	88.736		$ -	$ 605.899	ok
39	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
40	23	$ 612.428	8	$ 16.889	$ -		0	8	$ 54.607	$ 683.923	ok
41	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
42	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
43	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
44	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
45	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
46	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
47	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
48	17	$ 452.664	14	$ 3.778	$ -		0		$ -	$ 456.442	ok
49	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
50	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
51	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
52	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
53	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
54	26	$ 692.310	5	$ 16.889	$ -		0	5	$ 34.129	$ 743.328	ok
55	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
56	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
57	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
58	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	ok
59	-	$ -	31	$ -	$ -	17	116.039		$ -	$ 116.039	ok
60	30	$ 798.819	1	$ 14.636	$ -	1	6.826		$ -	$ 820.281	ok
61	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	
62	16	$ 426.037	15	$ 19.801	$ -	15	102.387		$ -	$ 548.226	
63	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	
64	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	
65	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	
66	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	
67	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	
68	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	
69	28	$ 745.564	3	$ 24.967	$ -	3	20.477		$ -	$ 791.009	
70	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	
71	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	
72	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	
73	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	
74	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	
75	25	$ 665.682	6	$ 21.533	$ -		0	6	$ 40.955	$ 728.170	
76	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	
77	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	
78	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	
79	31	$ 825.446	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.446	
80		$ -	-	$ -	$ -		0		$ -	$ -	
30. TOTAL COSTOS VARIABLES	2.342	$ 62.361.131	107	$ 193.055	$ -	51	$ 348.117	28	$ 191.123	##########	

2449

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS					
32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NÚMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO	
AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	2.272.180	75.739	1	75.739	ok
AUXILIAR DE ENFERMERIA 27	2.272.180	75.739	19	1.439.047	ok
AUXILIAR DE ENFERMERIA 31	2.272.180	75.739	15	1.136.090	ok
MANIPULADOR DE ALIMENTOS 2	1.905.500	63.517	15	952.750	ok
MANIPULADOR DE ALIMENTOS 3	1.905.500	63.517	7	444.617	ok
MANIPULADOR DE ALIMENTOS 4	1.905.500	63.517	10	635.167	ok
DESCUENTO ALIMENTOS (Desayuno) de 60 participantes el dia 16 de agosto por salida extramural.	3.778	3.778	60	226.675	ok
DESCUENTO ALIMENTOS (Refrigerio de la mañana) de 60 participantes el dia 16 de agosto por salida extra	1.732	1.732	60	103.895	ok
DESCUENTO ALIMENTOS (Almuerzo) de 60 participantes el dia 16 de agosto por salida extramural.	6.214	6.214	60	372.846	ok
DESCUENTO ALIMENTOS (Refrigerio de la tarde) de 60 participantes el dia 16 de agosto por salida extrame	2.913	2.913	60	174.756	ok
Espacio Físico Funcional (Gestión Ambiental Y PEC) Item de pago Mensual	-	-	0	20.275	ok
	-	-	0	-	
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				5.581.857	

Weimar Hoyos García

38 WEIMAR HOYOS GARCÍA
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-099
Versión: 1
Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
Página: 1 de 1

CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	79828228	ADELINO		MUÑOZ	CABANZO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
2	2	80006151	ALEXANDER		ROMERO	NARANJO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
3	3	80657599	ALFREDO		ORTIZ	SALAMANCA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
4	4	52874619	AMALIA	TERESA	TRIANA	SARMIENTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
5	5	52119251	ANA	PAULINA	ROMERO	GUTIÉRREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
6	6	1073691192	ANDRES	ABELINO	CAMARGO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
7	7	39540998	AURA	MARINA	GOMEZ	ALFONSO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
8	8	80033550	CARLOS		SAGANOME		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
9	9	80878842	CESAR	FAVIAN	FORERO	HERRERA	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	2	AE	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
10	10	1019056373	CINDY	KATHERIN	MORENO	GONZALEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
11	11	51912177	CLAUDIA	MARINA	OJEDA	BOLAÑOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
12	12	1136909732	CRISTIAN	OSWALDO	RIAÑO	PEÑA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
13	13	1233900298	DANNA	CAMILA	ROJAS	GARCIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
14	14	1032436685	DIANA	MARCELA	PABÓN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
15	15	1136909195	ELIZABETH		NIVIA	PIRATOVA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
16	16	79939440	FERNANDO		SAGANOME		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
17	17	3079012	GAMALIEL		BASABE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	26	5	AMF	Salida a medio familiar
18	18	79755930	JAIRO	ENRIQUE	BLANCO	BELTRAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
19	19	80133281	JORGE	ENRIQUE	SANTOS	SANABRIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
20	20	79751693	JOSE	GABRIEL	SANABRIA	MONROY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
21	21	1001195609	JUAN	CAMILO	GOMEZ	SÁNCHEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
22	22	52232073	LUCILA		BOLAÑOS	GAMBOA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
23	23	1136910345	LUIS	HERNANDO	GAVIRIA	SANDOVAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
24	24	1136909979	LUISA	ALEXANDRA	VELÁSQUEZ	OCHOA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
25	25	51986378	LUZ	MIREYA	VARGAS	AVILA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
26	26	1073504130	LUZ	MARY	SILVA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
27	27	52493783	LUZ	AMANDA	DUARTE	GUTIERREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	4	AMF	Salida a medio familiar
28	28	53906051	MARCELA		VIVES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
29	29	52910187	MARIA	ESTHER	VELASQUEZ	VILLALOBOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
30	30	51765179	MARIA	RUBIELA	PERDOMO	BOTACHE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
31	31	1022325845	MARIA	ROSA	CUMBA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
32	32	51728026	MATILDE		MUÑOZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
33	33	52409960	NUBIA		DUARTE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
34	34	79939444	PEDRO	JOSE	MONROY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
35	35	1023916981	VICTOR	ADOLFO	SANCHEZ	SANCHEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
36	36	1000223545	HEYDER	ANDRES	VEGA	MEJÍA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
37	37	1078369435	ANDRÉS	RICARDO	GUZMÁN	QUEVEDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
38	38	79584511	JOSE	LIBARDO	ALFONSO	BAUTISTA	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	13	AE	Retiro de sonda de gastrostomía / Salida de nutrición por ostomía
39	39	1000335890	DAVID	ALEJANDRO	AREVALO	FUQUEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
40	40	1001348383	MARIANA	ANDREA	JIMENEZ	JIMENEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23	8	AMF	Salida a medio familiar
41	41	80911556	ALEJANDRO		BADILLO	SEPULVEDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
42	42	11276560	JOHN	JAIRO	BEDOYA	ACOSTA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
43	43	20794435	MARÍA	DEL CARMEN	CABALLERO	REYES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
44	44	81715429	STEEV	FABIAN	CONTRERAS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
45	45	1020839434	CINDY	JOANNA	CUELLAR	BERRIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
46	46	1136909469	SANTIAGO	ENRIQUE	CUERVO	RUBIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
47	47	71294356	MILTON		DAJOME		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
48	48	53906013	ANA	ROSA	FORERO	CRUZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	17	14	TEC	Traslado a centro para atención a personas mayores
49	49	1136910200	JUAN	CARLOS	GALINDO	MANCIPE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
50	50	1023909243	SINDY	ALEJANDRA	GARCIA	PEREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
51	51	1020723777	DIANA		GARCIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
52	52	1023976051	NIRAY	HERNAN	HURTADO	FRANCO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
53	53	1015996498	LADY	MARCELA	LEON	BALLEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
54	54	1030633268	YULY	JOHANA	LEON	CATOLICO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26	5	AMF	Salida a medio familiar
55	55	1023861271	FERNANDO		LOAIZA	CUPITRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
56	56	1023910596	LUIS	ANGEL	LOPEZ	BARRERA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
57	57	1079605997	MAYRA	ALEJANDRA	MENDEZ	TORRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
58	58	53906263	ALEXANDRA	BEATRIZ	MOSQUERA	ARIZA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
59	59	1010207555	ADRIANA	CONSTANZA	ORDOÑEZ	CARDONA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	31	ES	Adinamia, picos febriles, inapentencia; fallecimiento en medio hospitalario
60	60	1000774270	RONNY		ORTEGA	MARTINEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	30	1	AH	Distensión abdominal
61	61	80365504	JULIO		PARDO	TARAZONA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
62	62	71313223	JOSE	HUMBERTO	PEREZ	HERNANDEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	15	AH	Sintomatología respiratoria / Continua en medio hospitalario
63	63	1030684593	ROBINSON	CAMILO	RIOS	LOPEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
64	64	1105781017	MERCEDES	DE JESUS	RIVERA	GUTIERREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
65	65	1013645407	JORGE	ENRIQUE	RODRIGUEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
66	66	53905447	MARIA	DEL PILAR	ROJAS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
67	67	1136909032	YOLANDA		ROSALES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
68	68	52286667	MARTHA	DORIS	ROZO	MILLAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
69	69	80252517	NELSON		SABOGAL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	28	3	AH	Retiro de ostomía
70	70	51807829	YOLANDA		TORRES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
71	71	1192780416	JUAN	PABLO	URREA	LAVAO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
72	72	1024568544	MANUEL	FERNANDO	ZAQUE	DIAZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
73	73	52388364	LIGIA		ZULUAGA	GOMEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
74	74	53905448	MAGDALENA		ZULUAGA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
75	75	1030660193	CRISTIAN	CAMILO	ALZATE	TORRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25	6	AMF	Salida a medio familiar
76	76	79627096	ISMAEL	SANTIAGO	RIVERA	PEPINOZA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
77	77	39776980	MARIA	LASTENIA	CASTELLANOS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
78	78	1032395211	WILLIAM	ALBERTO	HERRERA	QUINTERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
79	79	80035872	DAVID	GONZALO	MORALES	DÍAZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
80	80																																					31			
17			TOTALES				76	76	78	78	78	77	77	77	77	77	77	77	76	76	76	76	76	73	72	72	73	73	74	75	75	76	75	75	75	75	74	2342	138		

Weimar Hoyos García

2480
0

18 WEIMAR HOYOS GARCÍA
19 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	9364-2022	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	1/08/2023	31/08/2023
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	31	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
1	1	79828228	ADELINO		MUÑOZ	CABANZO	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
2	2	80006151	ALEXANDER		ROMERO	NARANJO	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
3	3	80657599	ALFREDO		ORTIZ	SALAMANCA	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
4	4	52874619	AMALIA	TERESA	TRIANA	SARMIENTO	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
5	5	52119251	ANA	PAULINA	ROMERO	GUTIÉRREZ	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
6	6	1073691192	ANDRES	ABELINO	CAMARGO		AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
7	7	39540998	AURA	MARINA	GOMEZ	ALFONSO	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
8	8	80033550	CARLOS		SAGANOME		AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
9	9	80878842	CESAR	FAVIAN	FORERO	HERRERA	AH	30/07/2023	19:32	2/08/2023	16:38	2	Hospitalizacion) Desfacelación en rostro
9	9	80878842	CESAR	FAVIAN	FORERO	HERRERA	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
10	10	1019056373	CINDY	KATHERIN	MORENO	GONZALEZ	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
11	11	51912177	CLAUDIA	MARINA	OJEDA	BOLAÑOS	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
13	13	1233900298	DANNA	CAMILA	ROJAS	GARCIA	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
14	14	1032436685	DIANA	MARCELA	PABÓN		AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
15	15	1136909195	ELIZABETH		NIVIA	PIRATOVA	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
16	16	79939440	FERNANDO		SAGANOME		AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
17	17	3079012	GAMALIEL		BASABE		AMF	27/08/2023	12:04			5	Salida a medio familiar
17	17	3079012	GAMALIEL		BASABE		AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
18	18	79755930	JAIRO	ENRIQUE	BLANCO	BELTRAN	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
19	19	80133281	JORGE	ENRIQUE	SANTOS	SANABRIA	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
20	20	79751693	JOSE	GABRIEL	SANABRIA	MONROY	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
21	21	1001195609	JUAN	CAMILO	GOMEZ	SÁNCHEZ	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
22	22	52232073	LUCILA		BOLAÑOS	GAMBOA	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
23	23	1136910345	LUIS	HERNANDO	GAVIRIA	SANDOVAL	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
24	24	1136909979	LUISA	ALEXANDRA	VELÁSQUEZ	OCHOA	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
25	25	<	LUZ	MIREYA	VARGAS	AVILA	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
26	26	1073504130	LUZ	MARY	SILVA		AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
27	27	52493783	LUZ	AMANDA	DUARTE	GUTIERREZ	AMF	19/08/2023	10:40	22/08/2023	13:18	4	Salida a medio familiar
27	27	52493783	LUZ	AMANDA	DUARTE	GUTIERREZ	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
28	28	53906051	MARCELA		VIVES		AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
30	30	51765179	MARIA	RUBIELA	PERDOMO	BOTACHE	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
32	32	51728026	MATILDE		MUÑOZ		AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
33	33	52409960	NUBIA		DUARTE		AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
34	34	79939444	PEDRO	JOSE	MONROY		AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
35	35	1023916981	VICTOR	ADOLFO	SANCHEZ	SANCHEZ	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
36	36	1000223545	HEYDER	ANDRES	VEGA	MEJÍA	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
38	38	79584511	JOSE	LIBARDO	ALFONSO	BAUTISTA	AH	1/08/2023	9:45	2/08/2023	13:28	2	Hospitalizacion Retiro de sonda de gastrostomía
38	38	79584511	JOSE	LIBARDO	ALFONSO	BAUTISTA	AH	6/08/2023	12:04	16/08/2023	15:00	11	Hospitalizacion Salida de nutrición por ostomía
40	40	1001348383	MARIANA	ANDREA	JIMENEZ	JIMENEZ	AMF	13/08/2023	13:09	20/08/2023	17:10	8	Salida a medio familiar
40	40	1001348383	MARIANA	ANDREA	JIMENEZ	JIMENEZ	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
41	41	80911556	ALEJANDRO		BADILLO	SEPULVEDA	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
42	42	11276560	JOHN	JAIRO	BEDOYA	ACOSTA	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
43	43	20794435	MARÍA	DEL CARMEN	CABALLERO	REYES	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
44	44	81715429	STEEV	FABIAN	CONTRERAS		AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
45	45	1020839434	CINDY	JOANNA	CUELLAR	BERRIO	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
48	48	53906013	ANA	ROSA	FORERO	CRUZ	TEC	17/08/2023	9:00			0	Traslado a centro para atención a personas mayores
48	48	53906013	ANA	ROSA	FORERO	CRUZ	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
49	49	1136910200	JUAN	CARLOS	GALINDO	MANCIPE	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
50	50	1023909243	SINDY	ALEJANDRA	GARCIA	PEREZ	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
51	51	1020723777	DIANA		GARCIA		AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
52	52	1023976051	NIRAY	HERNAN	HURTADO	FRANCO	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
53	53	1015996498	LADY	MARCELA	LEON	BALLEN	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
54	54	1030633268	YULY	JOHANA	LEON	CATOLICO	AMF	18/08/2023	13:30	22/08/2023	16:18	5	Salida a medio familiar
57	57	1079605997	MAYRA	ALEJANDRA	MENDEZ	TORRES	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
59	59	1010207555	ADRIANA	CONSTANZA	ORDOÑEZ	CARDONA	ES	4/07/2023	12:00	17/08/2023	12:00	17	Adinamia,picos febriles, inapentencia; fallecimiento en medio hospitalario
60	60	1000774270	RONNY		ORTEGA	MARTINEZ	AH	31/08/2023	15:45			1	Hospitalizacion Distensión abdominal
62	62	71313223	JOSE	HUMBERTO	PEREZ	HERNANDEZ	AH	17/08/2023	22:15			15	Hoapitalizacion Crisis epilépticas a repetición
61	61	80365504	JULIO		PARDO	TARAZONA	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
65	65	1013645407	JORGE	ENRIQUE	RODRIGUEZ		AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
66	66	53905447	MARIA	DEL PILAR	ROJAS		AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
67	67	1136909032	YOLANDA		ROSALES		AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
68	68	52286667	MARTHA	DORIS	ROZO	MILLAN	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
69	69	80252517	NELSON		SABOGAL		AH	23/08/2023	19:51	25/08/2023	17:54	3	Hoapitalizacion Retiro de ostomía
70	70	51807829	YOLANDA		TORRES		AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
72	72	1024568544	MANUEL	FERNANDO	ZAQUE	DIAZ	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
73	73	52388364	LIGIA		ZULUAGA	GOMEZ	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
74	74	53905448	MAGDALENA		ZULUAGA		AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
75	75	1030660193	CRISTIAN	CAMILO	ALZATE	TORRES	AMF	18/08/2023	11:31	23/08/2023	10:10	6	Salida a medio familiar
75	75	1030660193	CRISTIAN	CAMILO	ALZATE	TORRES	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
76	76	79627096	ISMAEL	SANTIAGO	RIVERA	PEPINOZA	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
77	77	39776980	MARIA	LASTENIA	CASTELLANOS		AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
78	78	1032395211	WILLIAM	ALBERTO	HERRERA	QUINTERO	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.
79	79	80035872	DAVID	GONZALO	MORALES	DÍAZ	AE	16/08/2023	6:00	16/08/2023	17:30	0	Salida recreativa fuera del municipio de residencia.

Weimar Hoyos García

19 WEIMAR HOYOS GARCÍA
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	9364-2022	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	NDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMI	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNA	
5	PERIODO	1/08/2023	31/08/2023
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	31	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	DESAYUNO	$ 3.778
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	$ 1.732
10	ALMUERZO	$ 6.214
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	$ 2.913
12	COMIDA	$ 5.165
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	$ 19.801

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 5.165	$ 5.165
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17	1	$ 3.778	1	$ 1.732	1	$ 6.214	0	$ -	0	$ -	$ 11.724
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27	1	$ 3.778	1	$ 1.732	1	$ 6.214	1	$ 2.913	1	$ 5.165	$ 19.801
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38	2	$ 7.556	1	$ 1.732	2	$ 12.428	2	$ 5.825	2	$ 10.331	$ 37.871
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40	1	$ 3.778	1	$ 1.732	1	$ 6.214	0	$ -	1	$ 5.165	$ 16.889
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48	1	$ 3.778	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	$ 3.778
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54	1	$ 3.778	1	$ 1.732	1	$ 6.214	0	$ -	1	$ 5.165	$ 16.889
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60	1	$ 3.778	1	$ 1.732	1	$ 6.214	1	$ 2.913	0	$ -	$ 14.636
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
62	1	$ 3.778	1	$ 1.732	1	$ 6.214	1	$ 2.913	1	$ 5.165	$ 19.801
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
69	1	$ 3.778	1	$ 1.732	1	$ 6.214	1	$ 2.913	2	$ 10.331	$ 24.967
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75	1	$ 3.778	2	$ 3.463	1	$ 6.214	1	$ 2.913	1	$ 5.165	$ 21.533
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTALES	11	$ 41.557	10	$ 17.316	10	$ 62.141	7	$ 20.388	10	$ 51.653	$ 193.055

Weimar Hoyos García

27 WEIMAR HOYOS GARCÍA
28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

Jesús Antonio Ramírez

29 **P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO**
30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 9364 de 2022
2. CONTRATISTA/ASOCIADO:FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 4
4. PERIODO: 1/8/2023 al 31/8/2023

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	Absorbentes	*FE - 10525*	*IMPORTACIONES MAVII SAS NIT 901,453,326*	*01/08/2023 al 31/08/2023*	$ 1.095.633	$ 1.095.633	*31/08/2023*
2	Espacio Físico Funcional (Mantenimiento y Adecuaciones)	*Cuenta de cobro*	*José Manuel Pérez Pérez 1,019,029,814*	*31/08/2023*	$ 128.000	$ 128.000	*31/08/2023*
3	Salida recreativa	*FE197*	*COOPERATIVA DE PROMOCION INTEGRAL - FUMDIR NIT 900490629-8*	*31/08/2023*	$ 7.603.620	$ 7.603.620	*31/08/2023*
						$ 8.827.253	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO
FECHA 31/08/2023

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SE SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS_416
Versión: 0
Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	9362-2022	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI-FUMDIR	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4	
4. PERIODO	1/08/2023	31/08/2023

1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	5. No CONTRATO DEL TALENTO HUMANO CON LA ENTIDAD CONTRATANTE	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO
1	WEIMAR HOYOS GARCIA	80757601	COORDINADOR	FUMDIR-SDIS-9364-0235/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	11/1/2023	VIGENTE		
2	MARÍA ANGELICA GALICIA ARIZA	1010160444	PSICOLOGO	FUMDIR-SDIS-9364-0117/23	PRESTACIÓN DE SERVIC	20/7/2023	VIGENTE		
3	DEISY VIVIANA ARIZA SUAREZ	1033687651	PSICOLOGO	FUMDIR-SDIS-9364-0169/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
4	LISSETTE VIVIANA CASTAÑEDA GAONA	1024466652	TRABAJADOR SOCIAL	FUMDIR-SDIS-9364-0170/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
5	CARLOS ALBERTO HERNANDEZ SERNA	1013670742	TRABAJADOR SOCIAL	FUMDIR-SDIS-9364-0171/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	23/12/2022	VIGENTE		
6	KAREN ANGELICA LEON CHALARCA	1018404209	TERAPEUTA OCUPACIONAL	FUMDIR-SDIS-9364-0172/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
7	PAULA ANDREA RIAÑO AGUDELO	1030673806	TERAPEUTA OCUPACIONAL	FUMDIR-SDIS-9364-0173/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
8	JAVIER CARLOS MAURICIO HERNANDEZ GACHARNA	80176413	EDUCADOR FÍSICO	FUMDIR-SDIS-9364-0067/23	PRESTACIÓN DE SERVIC	1/4/2023	VIGENTE		
9	ERICA LINEY GARZÓN ARIAS	1070950758	EDUCADOR FÍSICO	FUMDIR-SDIS-9364-0175/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
10	WILLAM ALBERTO BENITEZ LOPEZ	92641739	TERAPEUTA FÍSICO	FUMDIR-SDIS-9364-0282/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	1/2/2023	VIGENTE		
11	BETTY ALEJANDRA ORTIZ GOMEZ	20724125	TERAPEUTA FÍSICA	FUMDIR-SDIS-9364-0177/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
12	YULIETH LORENA CASTELLANOS APONTE	1072669434	FONOAUDIÓLOGO	FUMDIR-SDIS-9364-0178/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
13	JENNY SHERLEY VILLAFAÑE HERNANDEZ	1090383527	FONOAUDIÓLOGO	FUMDIR-SDIS-9364-0179/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
14	GUSTAVO ADOLFO BERNATE SANCHEZ	1013637885	ENFERMERO	FUMDIR-SDIS-9364-0180/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
15	LIZETH DANIELA MUÑOZ ARDILA	1033808660	ENFERMERA	FUMDIR-SDIS-9364-0181/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
16	MARTHA ISABEL GUALDRON TORRES	63501170	NUTRICIONISTA	FUMDIR-SDIS-9364-0182/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
17	DANIEL FELIPE HERNANDEZ RODRIGUEZ	1019089563	TECNOLOGO DE ALIMENTOS	FUMDIR-SDIS-9364-0078/23	PRESTACIÓN DE SERVIC	2/5/2023	VIGENTE		
18	EDWIN CAMILO GOMEZ PEÑA	1019037759	TALLERISTA	FUMDIR-SDIS-9364-0184/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
19	NINI YOHANNA RODRIGUEZ SANCHEZ	52987408	TALLERISTA	FUMDIR-SDIS-9364-0279/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	1/2/2023	VIGENTE		
20	ROSA FERNANDA MEDINA VILLA	1020796354	AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	FUMDIR-SDIS-9364-0186/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
21	DUVAN FELIPE BELTRAN TORRES	1233488860	AUXILIAR DE ENFERMERIA 2	FUMDIR-SDIS-9364-0187/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
22	DORA AMANDA GONZALEZ DUARTE	39725031	AUXILIAR DE ENFERMERIA 3	FUMDIR-SDIS-9364-0188/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
23	YERALDIN QUINTERO MARTA	1106892570	AUXILIAR DE ENFERMERIA 4	FUMDIR-SDIS-9364-0241/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	19/1/2022	VIGENTE		
24	ADRIANA MARCELA VANEGAS SUAREZ	1019006984	AUXILIAR DE ENFERMERIA 5	FUMDIR-SDIS-9364-0252/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	25/1/2023	VIGENTE		
25	JESSICA NICOLL SALAZAR ALBARRACIN	1072195103	AUXILIAR DE ENFERMERIA 6	FUMDIR-SDIS-9364-0191/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	23/12/2022	VIGENTE		
26	MANUELA GONZALEZ OSPINA	1007542981	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	FUMDIR-SDIS-9364-0192/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE	SE DESCUENTA UN DIA, NO ASISTIO AL DIA PROGRAMADO DE TURNO 13/08/2023	
27	ELKIN JAIR BONILLA REYES	1072447389	AUXILIAR DE ENFERMERIA 8	FUMDIR-SDIS-9364-0193/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
28	ANGELA MARCELA URUEÑA ALFARO	51773063	AUXILIAR DE ENFERMERIA 9	FUMDIR-SDIS-9364-0194/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
29	JHOAN FABIAN CUEVAS ROMERO	1053821440	AUXILIAR DE ENFERMERIA 10	FUMDIR-SDIS-9364-0195/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
30	JUAN CARLOS URBANO MOLINA	1015406085	AUXILIAR DE ENFERMERIA 11	FUMDIR-SDIS-9364-0196/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
31	WILLIAM ENRIQUE CARDENAS AVENDAÑO	80011300	AUXILIAR DE ENFERMERIA 12	FUMDIR-SDIS-9364-0197/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
32	VIVIAN PAOLA VERGARA MORA	1024522755	AUXILIAR DE ENFERMERIA 13	FUMDIR-SDIS-9364-0198/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
33	YONATHAN ALIPIO GARZÓN	1022944045	AUXILIAR DE ENFERMERIA 14	FUMDIR-SDIS-9364-0199/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
34	LUNEY VARON BENAVIDES	35508526	AUXILIAR DE ENFERMERIA 15	FUMDIR-SDIS-9364-0200/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
35	DANILSA POLO GUERRA	1066747555	AUXILIAR DE ENFERMERIA 16	FUMDIR-SDIS-9364-0201/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
36	CLAUDIA PATRICIA CASTRO OVALLE	52955657	AUXILIAR DE ENFERMERIA 17	FUMDIR-SDIS-9364-0202/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
37	BILMA ROCIO FIGUEROA	51878037	AUXILIAR DE ENFERMERIA 18	FUMDIR-SDIS-9364-0203/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
38	ANGELA ESPERANZA RAMIREZ PARRAGA	39724913	AUXILIAR DE ENFERMERIA 19	FUMDIR-SDIS-9364-0204/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
39	YOANA BERMUDEZ GARCÍA	53103491	AUXILIAR DE ENFERMERIA 20	FUMDIR-SDIS-9364-0205/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
40	IVAN CAMILO MORENO PRIETO	1072193450	AUXILIAR DE ENFERMERIA 21	FUMDIR-SDIS-9364-0206/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
41	MANUEL ENRIQUE BERRIO MENDOZA	92450708	AUXILIAR DE ENFERMERIA 22	FUMDIR-SDIS-9364-0207/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
42	MARIA CRISTINA ARDILA SILVA	39799194	AUXILIAR DE ENFERMERIA 23	FUMDIR-SDIS-9364-0208/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
43	VILMA LUCIA VARGAS GRANDE	51881514	AUXILIAR DE ENFERMERIA 24	FUMDIR-SDIS-9364-0209/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
44	DIEGO FERNANDO MESA MUÑOZ	1020786001	AUXILIAR DE ENFERMERIA 25	FUMDIR-SDIS-9364-02010/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
45	MANUEL SANTOS CALDERÓN TRUJILLO	17653192	AUXILIAR DE ENFERMERIA 26	FUMDIR-SDIS-9364-0088/23	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
46	JULY ANDREA BARONA CARDENAS	1013650096	AUXILIAR DE ENFERMERIA 27	FUMDIR-SDIS-9364-0124/23	PRESTACIÓN DE SERVIC	14/8/2022	VIGENTE	Ingresa el 14.08.2023 / trabajó hasta el 24/08/2023	María Angélica Galicia Ariza
47	ELVER RENE CUERVO AYA	79719295	AUXILIAR DE ENFERMERIA 28	FUMDIR-SDIS-9364-0068/23	PRESTACIÓN DE SERVIC	1/4/2023	VIGENTE		
48	CARLOS ARTURO AGUILAR ROJAS	1072195842	AUXILIAR DE ENFERMERIA 29	FUMDIR-SDIS-9364-0099/23	PRESTACIÓN DE SERVIC	1/7/2023	VIGENTE		
49	ANDERSON JAVIER CHACON MUÑOZ	1022992661	AUXILIAR DE ENFERMERIA 30	FUMDIR-SDIS-9364-0074/23	PRESTACIÓN DE SERVIC	14/4/2023	VIGENTE		
50	LAURA DANIELA AGUILAR NERVAEZ	1007352009	AUXILIAR DE ENFERMERIA 31	FUMDIR-SDIS-9364-0125/23	PRESTACIÓN DE SERVIC	16/8/2023	VIGENTE	Ingresa el 16/08/2023	Juliethe Carolina Reyes Fino
51	MARCELA BELTRÁN BELTRÁN	1000949985	AUXILIAR DE ENFERMERIA 32	FUMDIR-SDIS-9364-0217/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
52	YAMILE CHITIVA RAMIREZ	1018424851	AUXILIAR DE ENFERMERIA 33	FUMDIR-SDIS-9364-0218/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
53	LUZ ESTELLA GONZALEZ VERGARA	52058445	AUXILIAR DE ENFERMERIA 34	FUMDIR-SDIS-9364-0089/23	PRESTACIÓN DE SERVIC	9/2/2023	VIGENTE		
54	OLGA STEFFANNY PEREZ ALBAÑIL	1073696442	AUXILIAR DE ENFERMERIA 35	FUMDIR-SDIS-9364-0220/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	26/12/2022	VIGENTE		
55	YULIETH MARITZA RODRIGUEZ MONROY	1030578288	AUXILIAR DE ENFERMERIA 36	FUMDIR-SDIS-9364-0050/23	PRESTACIÓN DE SERVIC	24/02/2023	VIGENTE		
56	LEIDY JOHANA CALDERON BOHORQUEZ	1022926851	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	FUMDIR-SDIS-9364-0222/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
57	NATALIA ROSALES BARBOSA	1030697464	TECNICO AMBIENTAL	FUMDIR-SDIS-9364-0223/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE	Trabajó hasta el 22/08/2023	
58	KAREN DAYANNA WILCHES AREVALO	1016101390	TECNICO AMBIENTAL	FUMDIR-SDIS-9364-0126/23	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE	Ingresa el 23/08/2023	Natalia Rosales Barbosa
59	EMMANUEL JOSE PEREZ MORILLO	6123568	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALI	FUMDIR-SDIS-9364-0227/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
60	ELDER EUFRACIO OYOLA RICARDO	15046969	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALI	FUMDIR-SDIS-9364-0113/23	PRESTACIÓN DE SERVIC	21/7/2023	VIGENTE		
61	MARLON CLAVIJO TELLEZ	80181715	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALI	FUMDIR-SDIS-9364-0226/22	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
62	MARYOSI DEL VALLE ROMERO RODRIGUEZ	PPT 4907708	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	FUMDIR-SDIS-9364-0105/23	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE		
63	CESAR ANDRES LEON RINCON	1233902114	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 2	FUMDIR-SDIS-9364-0111/23	PRESTACIÓN DE SERVIC	17/12/2022	VIGENTE	Trabajó hasta el 15/08/2023	
64	JORGE LUIS MOLINA VASQUEZ	19603731	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 3	FUMDIR-SDIS-9364-0121/23	PRESTACIÓN DE SERVIC	8/8/2023	VIGENTE	Ingresa el 08/08/2023	
65	PAOLA ANDREA QUINTERO DEVIA	1073704752	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 4	FUMDIR-SDIS-9364-0122/23	PRESTACIÓN DE SERVIC	11/8/2023	VIGENTE	Ingresa el 11/08/2023	

SEGURIDAD SOCIAL

1. No.	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	12. RETEICA (Si Aplica) AB12*0,966%	13. SALARIO/PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14. AUXILIO DE TRANSPORTE	15. IBC	16.SALUD 12,5% (el empleador paga el 8,5% y el trabajador el 4%)	17. PENSION 16% (el empleador paga el 12% y el trabajador el 4%)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (2,436 riesgo III)
1	$ 4.699.890,00	$ 45.401	$ 4.654.489	No aplica	$ 1.861.796	$ 232.724	$ 297.887	$ 43.938
2	$ 4.028.330,00	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica	$ 1.595.766	$ 199.471	$ 255.323	$ 37.660
3	$ 4.028.330,00	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica	$ 1.595.766	$ 199.471	$ 255.323	$ 37.660
4	$ 4.028.330,00	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica	$ 1.595.766	$ 199.471	$ 255.323	$ 37.660
5	$ 4.028.330,00	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica	$ 1.595.766	$ 199.471	$ 255.323	$ 37.660
6	$ 4.028.330,00	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica	$ 1.595.766	$ 199.471	$ 255.323	$ 37.660
7	$ 4.028.330,00	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica	$ 1.595.766	$ 199.471	$ 255.323	$ 37.660
8	$ 4.028.330,00	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica	$ 1.595.766	$ 199.471	$ 255.323	$ 37.660
9	$ 4.028.330,00	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica	$ 1.595.766	$ 199.471	$ 255.323	$ 37.660
10	$ 4.028.330,00	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica	$ 1.595.766	$ 199.471	$ 255.323	$ 37.660
11	$ 4.028.330,00	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica	$ 1.595.766	$ 199.471	$ 255.323	$ 37.660
12	$ 4.028.330,00	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica	$ 1.595.766	$ 199.471	$ 255.323	$ 37.660
13	$ 4.028.330,00	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica	$ 1.595.766	$ 199.471	$ 255.323	$ 37.660
14	$ 4.028.330,00	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica	$ 1.595.766	$ 199.471	$ 255.323	$ 37.660
15	$ 4.028.330,00	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica	$ 1.595.766	$ 199.471	$ 255.323	$ 37.660
16	$ 4.028.330,00	$ 38.914	$ 3.989.416	No aplica	$ 1.595.766	$ 199.471	$ 255.323	$ 37.660
17	$ 2.239.220,00	$ 21.631	$ 2.217.589	No aplica	$ 887.036	$ 110.879	$ 141.926	$ 20.934
18	$ 2.239.220,00	$ 21.631	$ 2.217.589	No aplica	$ 887.036	$ 110.879	$ 141.926	$ 20.934
19	$ 2.239.220,00	$ 21.631	$ 2.217.589	No aplica	$ 887.036	$ 110.879	$ 141.926	$ 20.934
20	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
21	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
22	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
23	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
24	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
25	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
26	$ 2.272.180,00	$ 21.218	$ 2.250.962	No aplica	$ 900.385	$ 112.548	$ 144.062	$ 21.249
27	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
28	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
29	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
30	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
31	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
32	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
33	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
34	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
35	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
36	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
37	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
38	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
39	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
40	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
41	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
42	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
43	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
44	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
45	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
46	$ 2.272.180,00	$ 8.048	$ 2.264.132	No aplica	$ 905.653	$ 113.207	$ 144.904	$ 21.373
47	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
48	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
49	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
50	$ 2.272.180,00	$ 10.975	$ 2.261.205	No aplica	$ 904.482	$ 113.060	$ 144.717	$ 21.346
51	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
52	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
53	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
54	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
55	$ 2.272.180,00	$ 21.949	$ 2.250.231	No aplica	$ 900.092	$ 112.512	$ 144.015	$ 21.242
56	$ 2.239.220,00	$ 21.631	$ 2.217.589	No aplica	$ 887.036	$ 110.879	$ 141.926	$ 20.934
57	$ 2.239.220,00	$ 15.863	$ 2.223.357	No aplica	$ 889.343	$ 111.168	$ 142.295	$ 20.988
58	$ 2.239.220,00	$ 5.768	$ 2.233.452	No aplica	$ 893.381	$ 111.673	$ 142.941	$ 21.084
59	$ 1.905.500,00	$ 18.407	$ 1.887.093	No aplica	$ 754.837	$ 94.355	$ 120.774	$ 17.814
60	$ 1.905.500,00	$ 18.407	$ 1.887.093	No aplica	$ 754.837	$ 94.355	$ 120.774	$ 17.814
61	$ 1.905.500,00	$ 18.407	$ 1.887.093	No aplica	$ 754.837	$ 94.355	$ 120.774	$ 17.814
62	$ 1.905.500,00	$ 18.407	$ 1.887.093	No aplica	$ 754.837	$ 94.355	$ 120.774	$ 17.814
63	$ 1.905.500,00	$ 9.204	$ 1.896.296	No aplica	$ 758.518	$ 94.815	$ 121.363	$ 17.901
64	$ 1.905.500,00	$ 14.112	$ 1.891.388	No aplica	$ 756.555	$ 94.569	$ 121.049	$ 17.855
65	$ 1.905.500,00	$ 12.271	$ 1.893.229	No aplica	$ 757.292	$ 94.661	$ 121.167	$ 17.872

PARAFISCALES — PROVISION PRESTACIONES SOCIALES

1. No.	18.CAJA DE COMPENSACION % (4,00)	19. ICBF % (3,00)	20. SENA % (2,00)	21. PRIMA % (8,33)	22.VACACIONES % (4,17)	23. CESANTIAS % (8,33)	24. INTERESES DE CESANTIAS % (1,00)	26. DOTACION	27. RECARGOS (Extras - Diurnas y/o Nocturnas)	Días pagos trabajados	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
1	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 4.699.890	$ 4.654.489	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
2	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 4.028.330	$ 3.989.416	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
3	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 4.028.330	$ 3.989.416	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
4	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 4.028.330	$ 3.989.416	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
5	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 4.028.330	$ 3.989.416	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
6	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 4.028.330	$ 3.989.416	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
7	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 4.028.330	$ 3.989.416	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
8	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 4.028.330	$ 3.989.416	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
9	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 4.028.330	$ 3.989.416	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
10	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 4.028.330	$ 3.989.416	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
11	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 4.028.330	$ 3.989.416	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
12	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 4.028.330	$ 3.989.416	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
13	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 4.028.330	$ 3.989.416	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
14	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 4.028.330	$ 3.989.416	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
15	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 4.028.330	$ 3.989.416	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
16	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 4.028.330	$ 3.989.416	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
17	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.239.220	$ 2.217.589	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
18	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.239.220	$ 2.217.589	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
19	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.239.220	$ 2.217.589	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
20	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
21	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
22	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
23	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
24	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
25	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
26	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.196.441	$ 2.175.223	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
27	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
28	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
29	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
30	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
31	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
32	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
33	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
34	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
35	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
36	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
37	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
38	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
39	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
40	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
41	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
42	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
43	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
44	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
45	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
46	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 833.133	$ 825.085	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
47	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
48	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
49	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
50	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 1.136.090	$ 1.125.115	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
51	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
52	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
53	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
54	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
55	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.272.180	$ 2.250.231	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
56	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 2.239.220	$ 2.217.589	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
57	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 1.642.095	$ 1.626.232	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
58	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 597.125	$ 591.357	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
59	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 1.905.500	$ 1.887.093	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
60	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 1.905.500	$ 1.887.093	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
61	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 1.905.500	$ 1.887.093	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
62	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 1.905.500	$ 1.887.093	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
63	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 952.750	$ 943.546	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
64	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 1.460.883	$ 1.446.771	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
65	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 1.270.333	$ 1.258.062	DAVIVIENDA	46386587	31/08/2023
											$ 165.163.471			

JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO
Representante legal

EDILBERTO ACERO CASTRO
Revisor fiscal

SONIA ENID RIVERA CALDERON
Contador

Servicio / Estrategia: CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA

Unidad Operativa/ Subdirección Local: CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4

ELABORADO POR: MARIA ANGELICA GALICIA ARIZA Y DEISY VIVIANA ARIZA SUAREZ (PSICÓLOGAS), LISSETTE VIVIANA CASTAÑEDA GAONA Y CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ SERNA (TRABAJADORES SOCIALES), KAREN ANGÉLICA LEÓN CHALARCA Y PAULA ANDREA RIAÑO AGUDELO (TERAPEUTAS OCUPACIONALES), JAVIER CARLOS MAURICIO HERNÁNDEZ GACHARNÁ Y ERICA LINEY GARZÓN ARIAS (EDUCADORES FÍSICOS), WILLIAM ALBERTO BENÍTEZ Y BETTY ALEJANDRA ORTIZ GÓMEZ (FISIOTERAPEUTAS), YULIETH LORENA CASTELLANOS APONTE Y JENNY SHERLEY VILLAFAÑE HERNÁNDEZ (FONOAUDIÓLOGAS), GUSTAVO ADOLFO BERNATE SÁNCHEZ Y LIZETH DANIELA MUÑOZ ARDILA (ENFERMEROS), MARTHA ISABEL GUALDRÓN TORRES (NUTRICIONISTA), WEIMAR HOYOS GARCÍA (COORDINADOR).
REVISADO POR: WEIMAR HOYOS GARCÍA (COORDINADOR).

Mes JULIO 26 a AGOSTO 25 de 2023

INTRODUCCIÓN

1. DATOS GENERALES

1. DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

Servicio	TIPO DE POBLACION	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTERSEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 - 59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	41	36	0	0	0	0	0	77	0	2	0	77[CPA1]
	Personas cuidadoras												
	TOTAL	41	36	0	0	0	0	0	77	0	2	0	77

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. de personas con Apoyos Intermitentes	No. de personas con Apoyos Limitados	No. de personas con Apoyos Extensos	No. de personas con Apoyos Generalizados	No de personas Indígenas	No de personas Afro descendientes	No de personas Raizales	No de personas Palenqueros	No de personas ROM	No de personas Víctimas del Conflicto Armado	No de personas LGBTI
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4	0	7	41	29	0	0	0	0	0	1	1

1. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4	3	1	3

Observaciones: Durante el mes fueron asignados 3 casos de validación de condiciones; de estos, 1 cumple con criterios para ingreso y 2 casos no cumplen con los criterios para ingresar a los servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social

2. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES
3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA		
CENTRO INTEGRARTE ATTENTION INTERNA GRUPO 4	0	1

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

Desde las predicciones a las acciones (desarrollo de actividades programa de competencias emocionales) se realizó plan de atención individual por ajuste, porque la persona con discapacidad al cumplir los 60 años, cumple con los criterios de egreso traslado a otro centro, proyectando la ejecución de actividades que desde las competencias emocionales y de acuerdo con las habilidades y capacidades del participante, conlleven a la promoción de una sexualidad sana, teniendo en cuenta que el participante manifestó relaciones de poder desigual influenciadas por su habilidad en el uso del dinero, como factor manipulativo; además, se considera que se deberán implementar actividades orientadas a la regulación emocional y reconocimiento de emociones propias y ajenas.

Del mismo modo sobre el Don de la flexibilidad postural (reeducación postural global) y el Don de la sensibilidad (estimulación sensorial) se proyectan intervenciones para mantener habilidades y destrezas motoras tales como: sincronización según sus planos y ejes alineados o dirigidos en los diferentes terrenos tanto planos como irregulares en posición sedente generado mayor estabilidad pélvica (silla de ruedas), lo cual permite la activación o elongación de fibras motoras eferentes promover adecuada alineación en su esquema corporal para mantener las actividades sensoriales en especial las olfativas con aromas de talco y maracuyá, en las gustativas promoviendo el gusto a lo cítrico como la piña, hacia lo sonoro se promueve la relajación muscular por medio de la música instrumental contemporánea.

En la fuerza de los que se esfuerzan (desarrollo actividades Programa de Competencias Motoras), a nivel recreativo “don para disfrutar de la naturaleza” el plan se orientó a hacer uso eficiente del tiempo libre por medio de la elaboración de manualidades para el desarrollo de su motricidad finaDesde la práctica de ejercicios terapéuticos “don de la capacidad física” se busca fortalecer el nivel de tolerancia a nivel físico con relación a los ejercicios aeróbicos y anaeróbicos, además de ejecutar rutinas de equilibrio dinámico.

Desde el don de ser la mejor versión de sí mismo, en la ingesta de la alimentación se continúa motivando el desarrollo de adaptaciones en consistencia según se requiera, con una postura 45° a 90°, las porciones y los tiempos de la ingesta, donde se hace el seguimiento constante que no haya signos de atoramiento o

riesgo broncoaspirativos, por otra parte, se promueve la ingesta por sí solo generando esa independencia con su patrón mano boca en conjunto con terapia ocupacional.

Por otra parte, se promueven actividades enmarcadas en el don de la multiplicación, el don de las vocaciones y el don de las artes (talleres prevocacionales y manualidades); mediante técnicas de mediana complejidad como lijado, pintado y bricolaje, rasgado y pegado de papel, boleado y amasado de plastilina, de acuerdo a sus habilidades y gustos.

Desde el programa de acciones de cuidado para la salud, (don de cuidar para sanar), se establece plan de atención individual, haciendo énfasis en la gestión y acompañamiento en la solicitud de valoraciones médicas, recepción de medicamentos, exámenes diagnósticos y procedimientos en salud de acuerdo a necesidad, particularmente se establece el plan de cuidados fortaleciendo los procesos de acompañamiento y supervisión durante la asistencia en la alimentación, seguimiento a controles por especialidades, administración de medicamentos, siguiendo estrictamente la orden médica y los 10 correctos de enfermería, a su vez, se define la valoración de enfermería, detectando oportunamente posibles alteraciones en su estado de salud, haciendo énfasis en seguimiento a ingesta y tolerancia a los alimentos, se brindan pautas de acompañamiento, asistencia y direccionamiento verbal en los procesos de higiene mayor y menor, así como de asistencia en buenas prácticas de cuidado como: lavado de manos, corte de uñas, limpieza de oídos, prevención de pediculosis, en personas con diagnóstico de epilepsia se mantiene la vigilancia neurológica, evidenciando oportunamente presencia de episodios convulsivos y remitiendo al sector salud en caso de que así se requiera.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

Por medio del don de predecir vínculos (relaciones interpersonales), a través de actividades encaminadas a fortalecer habilidades sociales básicas, las personas con discapacidad avanzaron en los procesos de comunicación e interacción dentro del contexto; favoreciendo espacios de cooperación y empatía frente a las rutinas del diario vivir, incidiendo positivamente sobre la resolución de conflictos. De igual manera, desde el don de predecir las emociones (autoconocimiento emocional) se llevaron a cabo intervenciones grupales e individuales orientadas a incentivar y consolidar la habilidad de expresar e identificar estados emocionales propios y ajenos, proyectados a la modificación de comportamientos inadecuados y reforzando la importancia del uso de las estrategias de afrontamiento abordadas durante las dinámicas.

Desde el don de la sensibilidad (estimulación multisensorial) y el don de la flexibilidad postural (reeducación postural global) se desarrollaron sesiones dirigidas de forma individual y grupal involucrando todo lo relacionado frente al esquema corporal en ambos hemicuerpos / a sus planos y ejes teniendo en cuenta su nivel de zancada con buena sincronización, coordinación y balanceo ante su patrón de marcha en los diferentes terrenos tanto planos como irregulares en posición sedente y bípeda, se continua con retroalimentación de comandos y patrones de manera adecuada y asertiva en jornadas aeróbicas, ejercicios de cadena cinética cerrada y abierta finalizando con estiramientos generalizados y movilidad articular; a nivel de estimulación multisensorial, se generaron actividades que dan continuidad a los movimientos rotacionales por medio de esencia con aromas a maracuyá, limón, talco y manzanilla con el fin de activas las fibras motoras eferentes promoviendo sus habilidades motoras cognitivas y muscular (activación táctil) además de seguimiento a las acciones sonoras instrumentales contemporáneos para la relajación muscular, finalizando con gustativa a través del cítrico como la piña; según hidroterapia se dispone en mantener la adaptación y manejo de apneas debajo del agua además manejan enderezamiento corporal de manera efectiva por medio de flotadores favoreciendo su esquema corporal en posición bípeda facilitado mayor propiocepción frente a los ejercicios diafragmáticos de flotabilidad.

Desde el don del campeón (entrenamiento deportivo), las personas con discapacidad dentro de sus patrones manipulativos hacen procesos de recepción y control siendo estos con mayor precisión de los direccionamientos de un punto a otro donde les permite brindar una mayor ejecución en el juego. Desde el don de la capacidad física (ejercicio terapéutico), los participantes han fortalecido su resistencia cardiovascular por medio de sesiones o rutinas con más periodo de tiempo, se ha venido fortaleciendo su tono muscular a través de ejercicios en miembros inferiores y superiores, manteniendo su calidad de vida.

Con el don para disfrutar de la naturaleza (actividad recreativa), se brindaron actividades lúdicas permitiendo el trabajo en equipo y desarrollo de las diferentes habilidades ya sean de motricidad fina o gruesa en la que se permite forjar vínculos con los demás y resolver situaciones durante el juego.

Desde el Don de convertirse en la mejor versión de sí mismo de habilidades prácticas, el don de escuchar para comunicar y atender para aprender habilidades conceptuales, se ejecutaron actividades de fortalecimiento muscular a nivel facial e intraoral, con ejercicios que favorezcan su habla y deglución, adicional estimulación propioceptiva mediante exploración con texturas, aromas e imágenes; por otra parte desde las habilidades conceptuales se realizan actividades enfocadas a la estimulación de lenguaje en los niveles semántico pragmático sintáctico y morfosintáctico proceso lectoescritos mediante los actos comunicativos, nominación y discriminación de categoría, escritos y lecturas de contenido sencillo; se mantiene la conectividad y la asistencia a las clases virtuales de las 13 personas con discapacidad de los diferentes ciclos, realizando apoyo en la transformación de la información para que esta sea interiorizada.

A partir de la propuesta con enc4nto, las actividades ejecutadas en el don de la multiplicación se evidenci ó que las personas con discapacidad elaboran productos como hilorama, productos en fieltro, madera en crudo, transferencia y práctica de recorte; el don de las vocaciones y las artes tuvo como resultado actividades de decoración de embellecimiento en los diferentes espacios del centro a partir de carteles, murales y disfraces; en los talleres de artística y cultural se desarrollaron obras de teatro y dramatizaciones, bailes y canto con karaoke en las cuales mantuvieron participación activa y buen desempeño.

Desde el programa de acciones de cuidado de la salud (don de cuidar para sanar), se continúan llevando acciones que contribuyen al autocuidado, reforzando la actividad de higiene oral e higiene mayor, llevando a cabo el cumplimiento de horarios y rutinas establecidas, seguimiento al patrón de alimentación de las personas con discapacidad que presentan disminución en su índice de masa corporal. Se gestiona la formulación y recepción de pañales y suplementos nutricionales para las personas con discapacidad que lo requieren, se asegura la oportunidad de los tratamientos farmacológicos, así como se continúa garantizando la atención por la especialidad de psiquiatría en las instalaciones de la unidad operativa.

Desde el componente de Alimentación y Nutrición se ha fortalecido el consumo de frutas, verduras y agua a través de la ejecución de las actividades enmarcadas en el Programa de Estilos de Vida Saludable con la participación activa de las personas con discapacidad del grupo 4 interno, así mismo se ha realizado revisión de dietas y consistencias de manera conjunta con la jefe de enfermería y fonoaudiología para contribuir el adecuado estado nutricional de los participantes.

Desde la línea de capacidades de entornó y territorio se plantearon actividades con el fin de vincular a las personas con discapacidad en diferentes espacios que permitan la inclusión social de las personas con discapacidad, donde se visibilicen sus capacidades y habilidades.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 4	145	60

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Se da continuidad al proceso de agendamiento de valoraciones por psiquiatría en las instalaciones de la unidad operativa, evitando traslados de las personas con discapacidad.

Se asegura la oportunidad en la entrega del tratamiento farmacológico de las personas con discapacidad, manteniendo estable su estado de salud física y mental.

Se llevan a cabo acciones de cuidado de la piel, previniendo aparición de lesiones por presión.

Se llevan a cabo valoraciones en las instalaciones de la unidad operativa por medicina interna para los participantes, logrando reformulación y órdenes para interconsultas.

Se ejecutan acciones para fortalecer prácticas de autocuidado como lo son: higiene oral, higiene mayor, vestido, peinado, entre otras.

Se llevan a cabo los seguimientos hospitalarios para las personas que se encuentran en estancia hospitalaria, garantizando insumos de aseo, pañales, ropa, entre otros.

Se activa la línea de emergencias oportunamente para los participantes que presentaron afectación en su estado de salud.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Desde el componente de Nutrición a través de los tres subcomponentes se adelantaron las siguientes acciones que contribuyen con el bienestar de los participantes:

1. Subcomponente de Vigilancia Nutricional

- Antropometría, seguimiento y clasificación nutricional a todas las personas con discapacidad del grupo 4 interno.

- Seguimiento en el mantenimiento, ganancia o pérdida de peso corporal de todos los participantes de manera conjunta con el equipo de salud y de profesionales y referente técnica del componente de Alimentación y Nutrición de la Secretaría Distrital de Integración Social.

- Ajuste en las dietas acorde a la clasificación nutricional y patologías presentes en los participantes

- Conjuntamente con el equipo de enfermería y talento humano acompañamiento y seguimiento a los participantes que disminuyeron peso corporal, con clasificación nutricional de delgadez, sobrepeso y obesidad.

- Se socializa a todo el talento humano los resultados del proceso de vigilancia nutricional.

2. Subcomponente de Aporte Alimentario

- Seguimiento y acompañamiento a los participantes en el tiempo de consumo de los alimentos particularmente los que tienen dietas de consistencia líquida completa y semiblanda, los participantes que tienen clasificación nutricional de delgadez, sobrepeso y obesidad.

- Toma de peso de las porciones servidas y verificación en el cumplimiento de la minuta patrón y ciclo de menús.

- Capacitación al equipo del servicio de alimentos en derivación dietaría, manual de dietas, minuta patrón y Plan de Saneamiento Básico.

- Se realizan los ajustes al ciclo de menús, derivación dietaría y minuta patrón para garantizar el aporte adecuado de nutrientes y energía para los participantes.

- Intervenciones individuales y asesoría nutricional a participantes y referentes familiares en relación a la dieta y clasificación nutricional.

3. Subcomponente Programa de Estilos de Vida Saludable

- Implementar y ejecutar de manera mensual lo reportado en el cronograma de estilos de vida saludable y propuesta, durante este mes se realizó con la participación de 70 personas con discapacidad el Master Chef II, para fortalecer los procesos de consumo de verduras en los participantes.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De esas intervenciones con familia, ¿Cuántas son visitas domiciliarias?	De esas intervenciones con familia, ¿Cuántas son entrevistas?	¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4	43	9	34	2
TOTAL	43	9	34	2[CPA2]

Observaciones. Las intervenciones familiares realizadas durante el período fueron enfocadas principalmente a alteraciones comportamentales de las personas con discapacidad, acompañamiento a procesos de salud y hospitalizaciones por parte de las dinámicas familiares, seguimientos a las guías de actividades para hacer en casa, visitas domiciliarias a fin de identificar condiciones habitacionales, relaciones familiares actuales entre los miembros del hogar para el fortalecimiento del vínculo afectivo y la sensibilización con relación a la comunicación asertiva. Además, se adelantaron intervenciones grupales con familia con el fin de escuchar e implementar, de manera reflexiva, para la evaluación del servicio prestado en el centro por parte de las familias. Además, se socializó las diferentes estrategias de comunicación asertiva y el fortalecimiento de los lazos afectivos. De las entrevistas desarrolladas, 2 fueron ejecutadas mediante intervenciones grupales.

4.2 INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA					
SERVICIO	Diagnóstico Social	Temática abordada	No. De Intervenciones	No. participantes de las intervenciones	
				¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4	Se realizó la construcción de la guía de actividades para hacer en casa, en compañía de los referentes familiares, partiendo de las necesidades de las personas con discapacidad y de las actividades de interés de las personas con discapacidad	Construcción guía en casa	4	0	4
	Se realizan intervenciones familiares con la dinámica de cada sistema familiar, dadas las alteraciones comportamentales de la persona con discapacidad, donde se realiza activación de la línea de emergencia CRUE y posterior se le solicita a la familia realizar el respectivo acompañamiento, evidenciando receptividad por parte de quienes han recibido las indicaciones y orientaciones por parte del equipo profesional frente al proceso de la persona con discapacidad a partir del ingreso; posteriormente se ha evidenciado a partir de las intervenciones que las familias muestran negativa frente a los procesos de salud y no presentan aceptación frente a la prestación del servicio, donde se les ha informado que es un servicio social y no de salud.	Alteraciones comportamentales y acompañamiento a procesos de salud Objetivo del proyecto	9	0	9
	Se realizan intervenciones familiares encaminadas principalmente a informar a las dinámicas familiares frente al estado de salud de las personas con discapacidad, el tratamiento farmacológico que deben gestionar con la EPS y el respectivo acompañamiento que deben realizar en el medio hospitalario, identificando mayor compromiso por parte de las familias en el acompañamiento a las personas con discapacidad y la entrega oportuna del tratamiento farmacológico.	Acompañamiento en procesos de salud	8	0	8
	Se realizaron seguimientos a las guías de actividades para hacer en casa de las personas con discapacidad que estuvieron en medio familiar; se realizaron con	Seguimiento a la guía en casa	3	3	3

	el fin de evaluar el proceso de la personas con discapacidad durante su instancia a medio familiar, identificando compromiso y acompañamiento por parte de las familias en cada una de las actividades planteadas en la guía en casa.				
	Establecer acuerdos con las redes primarias y secundarias de las persona con discapacidad a fin de fortalecer los espacios y acuerdos de corresponsabilidad familiar desarrollando apuestas de acompañamiento y seguimiento a las familias.	Activación redes de apoyo	6	0	6
	Se realizaron visitas domiciliarias a fin de identificar dinámicas familiares actuales, condiciones habitacionales, contextos sociales, identificación de redes de apoyo primarias y secundarias; a partir de las visitas domiciliarias las dinámicas familiares mostraron receptividad, brindando la información y contando de sus relaciones familiares actuales.	Visitas domiciliarias	9	0	9
	Desarrollar acciones de compromiso y acuerdo con las familias y personas con discapacidad con el fin de favorecer un adecuado uso de herramientas tecnológicas, las cuales no afecten o alteren la dinámica comunitaria de la unidad operativa.	Acuerdos con relación al uso de herramientas tecnológicas	1	0	1
	Se realiza intervención con las familias con el fin de socializar los canales de atención para resolver inquietudes con relación al establecimiento de compromisos por parte de los referentes familiares.	Socializar canales de atención a referentes familiares para el establecimiento de compromisos	1	0	1
	Se realizó direccionamiento y acompañamiento a la dinámica familiar de una persona con discapacidad que falleció.	Acompañamiento fallecimiento persona con discapacidad	2	2	2
TOTAL			43	5	43

Observaciones: las intervenciones con las familias se realizaron a fin de aumentar el nivel de corresponsabilidad, ya que se ha evidenciado en algunos casos que no se han hecho partícipes de las diferentes actividades con familias, ni se realizan visitas a las personas con discapacidad; intervenciones enfocadas principalmente a aumentar y/o enriquecer las relaciones familiares entre las personas con discapacidad y sus familiares, así como desarrollar apuestas para sensibilizar a la red familiar con relación al vínculo afectivo. Posterior fueron intervenciones donde se sensibilizo a las dinámicas familiares frente a la importancia de los acompañamientos en las hospitalizaciones y en los

diferentes tramites de salud, a fin de que la familia sea consciente de que es un proceso netamente donde la familia debe realizar el respectivo acompañamiento

4.3 INTERVENCIONES GRUPALES CON FAMILIA

Intervenciones grupales con familia					
SERVICIO	No. De grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4	1	10	Grupo Focal 1 Fortaleciendo Mis lazos afectivos	Realizar un encuentro entre los referentes familiares y grupo de participantes. Grupo Focal 1, Fortaleciendo Los lazos afectivos, a fin de que las personas con discapacidad compartan con sus familiares en otro tipo de espacios, a fin de que la familia tomé conciencia y se sensibilicen de la importancia de la corresponsabilidad familiar y del compartir con sus familiares, mediante la expresión de emociones	Se da inició a la actividad, evidenciando la participación de 10 referentes familiares en compañía de las personas con discapacidad, posterior se inicia preguntando a las familias que había sido lo mejor del día y los más desagradable hasta el momento de la jornada, posterior se le pregunta a las familias aleatoriamente como comparten con sus familiares cuando los tienen en medio familiar (manifestando las familias que en actividades de pintura, caminatas), los trabajadores sociales realizaron posterior a la intervención de las familias una sensibilización frente a la importancia de compartir con las personas con discapacidad y de expresar sus emociones y sentimientos, identificando interés por parte de las familias en la actividad y en interactuar con las personas con discapacidad
	1	8	Grupo Focal 2 el Árbol de la Vida	Realizar un encuentro entre los referentes familiares y grupo de participantes. Grupo Focal 2, Fortaleciendo Los lazos afectivos, a fin de que las personas con discapacidad compartan con sus familiares en otro tipo de espacios, a fin de que la familia tomé conciencia y se sensibilicen de la importancia de la corresponsabilidad familiar y del compartir con sus familiares,	Se da inició a la actividad, evidenciando la participación de 8 referentes familiares en compañía de las personas con discapacidad, posterior se inicia preguntando a las familias que había sido lo mejor del día y los más desagradable hasta el momento de la jornada, posterior se le pregunta a las familias aleatoriamente como comparten con sus familiares cuando los tienen en medio familiar (manifestando las familias

				mediante la expresión de emociones	que en actividades de pintura, caminatas), los trabajadores sociales realizaron posterior a la intervención de las familias una sensibilización frente a la importancia de compartir con las personas con discapacidad y de expresar sus emociones y sentimientos, identificando interés por parte de las familias en la actividad y en interactuar con las personas con discapacidad
	1	8	Fortalecimiento del vínculo afectivo en la dinámica del cuidado	Realizar un encuentro entre los referentes familiares y grupo de participantes. Grupo Focal 3 Fortaleciendo Los lazos afectivos, a fin de que las personas con discapacidad compartan con sus familiares en otro tipo de espacios.	Los referentes familiares reconocen la importancia de las expresiones emocionales a la hora de realizar las visitas y el fortalecimiento del vínculo afectivo como parte fundamental de la corresponsabilidad familiar Así mismo, manifiestan la importancia de reconocer las emociones de las y los otros como de una comunicación efectiva y asertiva lo cual generó aciertos frente a las diferentes expresiones emocionales realizadas en el ejercicio proyectado por Los profesionales de trabajo social.
	1	4	Fortalecimiento del vínculo afectivo en la dinámica del cuidado	Realizar un encuentro entre los referentes familiares y grupo de participantes. Grupo Focal 4 Fortaleciendo Los lazos afectivos, a fin de que las personas con discapacidad compartan con sus familiares en otro tipo de espacios.	Los referentes familiares lograron una concienciación sobre la importancia de fortalecer las visitas en la unidad operativa, generar apuestas innovadoras en las salidas a medio familiar, logrando consolidar memorias y momentos significativos para la calidad de vida de dichas personas con discapacidad, por otro lado, se hace referencia a la importancia de fortalecer lazos comunicativos con otros miembros del núcleo conviviente lo cual favorece un dinamismo en las interacciones sociales que se desarrollan en el núcleo conviviente y Por ende una mayor participación en la corresponsabilidad familiar.

	1	22	Periodo de evaluación	Identificar las diferentes percepciones de los referentes familiares con relación a la prestación del servicio del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 4.	Los referentes familiares comprenden su proceso de participación como un ejercicio vinculante y democrático en el servicio, reconociendo la importancia de sus percepciones frente al proceso desarrollado en la unidad operativa con ellos y las personas con discapacidad.
	1	24	Pautas y estrategias de comunicación	Mejorar las relaciones entre los referentes familiares de las personas con discapacidad y el talento humano del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 4,dado que la asertividad mejora el ambiente y ayuda a crear una situación más apropiada para el desarrollo de los procesos de las personas con discapacidad	Para iniciar la temática se desarrolló la actividad llamada “El autobús”, la cual consistió en que las familias debían escuchar atentamente una historia a fin de evidenciar la concentración en la actividad, el trabajo en equipo y la importancia de la comunicación asertiva y la escucha entre las personas, lo cual garantiza adecuados canales de comunicación, evidenciando que las familias no prestan atención frente a las indicaciones que se brindan, generando una inadecuada comunicación asertiva

4.4 PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadores-as y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA			

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	1	1	13	Colegio Integrado de Fontibón
RECREATIVO	1	1	25	Instituto de recreación y deporte IDRD
CULTURAL	1	1	15	Colegio Pedagógico Catherblanc "Demostración Artística"
DEPORTIVO	1	1	20	Colegio Pedagógico Catherblanc "Encuentro deportivo"
PRODUCTIVO	0	0	0	No aplica
TOTAL	4	4	73	

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

EN EL ENTORNO EDUCATIVO**:** Durante este periodo académico se han venido desarrollando las guías enviadas por los docentes y a final de la semana se entrega un pdf por cada estudiante como soportes de las actividades; la Docente envió la información sobre la graduación para los estudiantes del ciclo 6 para este año, documentación que se solicita como copias de cédulas, copia de un recibo de servicios públicos y copia de la EPS.

EN EL ENTORNO RECREATIVO: Se estableció articulación con el IDRD en el programa (Recreación al barrio) y desarrollo de actividades enfocadas a la inclusión participativa.

EN ENTORNO CULTURAL: Se brindó una articulación con el colegio Pedagógico Catherblanc con el fin de resaltar las habilidades artísticas de las personas con discapacidad a partir de ritmos colombianos

EN EL ENTORNO DEPORTIVO: Se hace articulación con el colegio Pedagógico Catherblanc generando un espacio de inclusión participativa con estudiantes de décimo y once grados.

EN EL ENTORNO PRODUCTIVO: En razón al sistema de apoyo de los participantes, no se proyectan acciones en este entorno.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Desarrollo de habilidades y capacidades individuales para el fortalecimiento de la autonomía e independencia en función del proyecto de vida

Desde las competencias emocionales y el Don anticipar lo que otros sienten (reconocimiento de emociones ajenas) se logró favorecer el proceso de reacción frente a los estados emocionales de sus pares, identificando a través de actividades lúdicas y sensoriales manifestaciones en expresiones faciales de bienestar y malestar, logrando la asociación de estas a situaciones de la dinámica diaria; así mismo, desde el Don de predecir vínculos (relaciones interpersonales) se evidencio que las personas con discapacidad

logran asumir progresivamente interacciones adecuadas acorde a los espacios sociales, reforzando mediante intervenciones grupales conductas prosociales ajustadas a los lineamientos del Centro, además del acatamiento de instrucciones y fortalecimiento de habilidades sociales básicas; de igual manera, se evidencio que lograron mantenerse en espacios destinados para las actividades con el equipo interdisciplinar, mostrando una actitud receptiva y participativa, respetando las normas y compromisos establecidos para una sana convivencia.

En continuidad con esta competencia, en relación con el proceso desarrollado sobre el Don de la flexibilidad postural (reeducación postural global) y el Don de la sensibilidad (estimulación sensorial), se acentúa que los participantes han presentado avances significativos a través de los diferentes estímulos sensoriales, a partir de la activación táctil ha aumentado la elongación de las fibras eferentes motoras especialmente en extremidades superiores por medio de movilizaciones articulares rotaciones en puntos específicos, en relación a su esquema corporal se evidencia lateralidad, sincronización y balanceo dinámico del patrón de marcha a partir de la alineación frente a sus ejes y planos en posición sedente y bípeda además de zancadas con buena aproximación de pie sobre choque talón y punta, se incrementa la habilidad sobre ejercicios coordinativos en relación a los comandos y patrones establecidos durante las actividades ejercicios de cadena cinética cerrada y abierta además de tolerancia a los tiempos de ejecución sobre 10 minutos especialmente en el grupo de sistema de apoyo limitado-intermitente, para las sesiones de hidroterapia se observa un control sobre traslados o desplazamientos en el medio acuático, mantienen el frente al dinamismo y control postural ante la ejecución de ejercicios coordinativos y flotabilidad, en relación al braseo y pataleo hay manejo de alienación en su desarrollo y se facilita manejo diafragmático para incremento de apneas sostenidas debajo del agua a tolerancia.

A nivel recreativo y cultural (don para disfrutar la naturaleza), se observó que los participantes fortalecieron su trabajo en equipo teniendo mayor empatía entre ellos durante las actividades lúdicas, aprendiendo a forjar vínculos con los demás contribuyendo a sus capacidades motoras. Durante la demostración artística se evidencio un gusto por la música, en donde se resalta su capacidad corporal por medio de los movimientos fluidos que eran coreográficos.

En la práctica de ejercicio terapéutico se ha mejorado la resistencia cardiovascular en los participantes ya que toleran rutinas de ejercicio con mayor periodo de tiempo y con sesiones de mayor complejidad. Desde la práctica deportiva, las personas con discapacidad pudieron integrarse con el colegio pedagógico catherblanc a través del torneo en donde se demostró que tienen buen desempeño en la práctica de microfútbol y baloncesto. Así mismo se reflejó que poseen técnica y táctica de juego que fue resaltada por los estudiantes del colegio.

Desde el don de atender para aprender, durante este periodo académico se han venido desarrollando las guías enviadas con efectividad observando buen desempeño en cada uno de los participantes; la Docente envió la información sobre la graduación para los estudiantes del ciclo 6 para este año, documentación que se solicita como copias de cédulas, copia de un recibo de servicios públicos y copia de la EPS. El don de Escuchar para Comunicar (el lenguaje receptivo y expresivo), Habilidades conceptuales de comunicación, se logra aumento de actos comunicativos dentro de las personas con discapacidad, aumentando también la participación en las mismas actividades trabajar los procesos lógico matemáticos, el lenguaje receptivo, comprensivo y el seguimiento instruccional; Se logra por medio del Sistema de comunicación por intercambio de imágenes (Picture Exchange Communication System PECS) haya un aumento en la comunicación aumentativa y alternativas, caracterizado por actos comunicativos verbales y no verbales;

Desde el don de convertirse en la mejor versión de sí mismo de habilidades prácticas se logró ajustar las consistencias de los participantes adecuando según su capacidad de sistema estomatognático, con corrección de postura 45° a 90°, tiempo y cantidad de porción a ingesta asegurando su vía aérea; Se logró desde el Don para escuchar los peligros Entornos seguros que los participantes tengan el conocimiento de un traslado seguro por rampas, ascensos y lugares húmedos, en caso de un acontecimiento Natural cual debe ser el paso a paso, con el conocimiento de los puntos de encuentro.

Teniendo en cuenta el don de la multiplicación las personas con discapacidad ejecutan cada uno de los talleres de forma adecuada durante los tiempos de permanencia en mesa de trabajo, manipulado diferentes tipos de materiales y herramientas básicas de trabajo, en el don de las vocaciones se logró evidenciar que los participantes fortalecieron tipos de agarre y pinza. En los talleres de artística y cultural conocieron géneros musicales folclóricos de las diferentes regiones del país, además de obras de teatro y canto.

Durante el periodo en mención, desde el don de cuidar para sanar no se llevan a cabo remisiones a servicios de unidad de salud mental, se logra fortalecer el hábito de higiene oral en los participantes, a la fecha, ninguna persona con discapacidad presenta lesiones de piel por presión. Se logran agendar y dar cumplimiento a valoraciones por la especialidad de medicina interna y nutrición para las personas que así lo requieren. Se logra consecución de MIPRES para pañales y suplementos nutricionales para los participantes que lo requieren. Se logra agendamiento de valoración por fonoaudiología para una persona con discapacidad.

Desde el componente de Nutrición se logra determinar el estado nutricional de las personas con discapacidad y de manera conjunta con el equipo de fonoaudiólogas se revisan, definen y ajustan las consistencias de las dietas, adecuadas a las condiciones fisiológicas de las personas con discapacidad; se socializa esta información al equipo de enfermería y señoras del servicio de alimentos.

Se elabora y socializa una guía de distribución de alimentos incluyendo la derivación dietaría de acuerdo con las patologías presentes y condiciones actuales de las personas con discapacidad para que los enfermeros y auxiliares del servicio de alimentos tengan claridad del cumplimiento de las dietas de las personas con discapacidad. Un alto porcentaje de las personas con discapacidad cuentan con adecuado estado nutricional. Se continúa fortaleciendo el trabajo articulado con enfermería, fonoaudiología y educadores físicos para hacer seguimiento a los participantes que han disminuido su peso corporal. Participantes lograron mejorar su estado nutricional pasando de obesidad a sobrepeso y de sobrepeso a adecuada clasificación nutricional.

Al desarrollar la fiesta de la independencia, se logró evidencian en los participantes, respuestas de autoregulación producto de las actividades desarrolladas, automotivación asociada al ambiente recreado e la fiesta y la potencialización en las relaciones interpersonales. Para la actividad se logró poner en evidencia los efectos de las actividades de la vida diaria asociado a la higiene y presentación personal, se evidencian habilidades adaptativas asociadas a la comunicación mejorando procesos de dicción en la interlocución; se evidencia el incremento en la respuesta cardio pulmonar en el ejercicio de bailar y se favorece en el espacio construido un momento para la alimentación adecuada.

Desarrollo de habilidades y capacidades familiares*:*

Fortalecimiento de la dinámica del cuidado de la persona con discapacidad por medio del establecimiento de acuerdos generados en el marco del acta de corresponsabilidad con los referentes familiares, a fin de lograr que las familias tengan una aceptación de la importancia de realizar acompañamiento en los procesos hospitalarios y que tengan claridad del objetivo principal del Centro en prestar servicios sociales y no de salud.

Establecimiento de redes de apoyo secundarias para favorecer la calidad de vida y dinámica familiar del núcleo conviviente, done se ha logrado activar otros miembros de la familia en el proceso de la persona con discapacidad, las cuales han sido identificadas a partir de las visitas domiciliarias.

Las familias tomaron conciencia de la importancia de generar independencia en los casos que se tienen personas con discapacidad, haciendo énfasis en que en la mayoría de las situaciones el limitante lo pone el familiar y no se permite que la persona con discapacidad avance, identificado a partir de las salidas a medio familiar, donde las dinámicas familiares han permitido que sus hijos realicen actividades en el medio familiar, que ha permitido mayor independencia en las personas con discapacidad.

Vinculación de los referentes familiares a los espacios de participación, en los grupos focales 1, 2, 3 y 4 en la temática del fortalecimiento del vínculo afectivo en la dinámica del cuidado, evidenciando mayor corresponsabilidad y asistencia por parte de las familias.

Para iniciar la temática se desarrolló la actividad llamada “El autobús”, la cual consistió en que las familias debían escuchar atentamente una historia a fin de evidenciar la concentración en la actividad, el trabajo en equipo y la importancia de la comunicación asertiva y la escucha entre las personas, lo cual garantiza adecuados canales de comunicación, evidenciando que las familias no prestan atención frente a las indicaciones que se brindan, generando una inadecuada comunicación asertiva.

Se evidenció en la intervención pedagógica y formativa que las familias mostraron receptividad con relación a la búsqueda de mecanismos democráticos de participación y seguimiento al servicio realizado en la unidad operativa. Como parte fundamental a las acciones de mejora a realizar.

Las visitas domiciliarias han permitido identificar las instituciones con las que cuentan las dinámicas familiares y posterior se ha realizado empoderamiento y direccionamiento a las familias frente a las necesidades que presentan.

Con las familias que se ha evidenciado dificultades en el proceso de las personas con discapacidad, se han realizado intervenciones individuales presenciales en las instalaciones del centro, intervenciones encaminadas principalmente a sensibilizar a las familias frente al tipo de servicio que brinda los Centros Integrarte, haciendo énfasis a que no se prestan servicios de salud, sino cuidados a la salud y que todo proceso de salud se realiza con el servicio de EMI y el 123.

Desarrollo de capacidades en entorno y territorio

Se logra acceder a diversos espacios de inclusión como el colegio integrado de Fontibón a nivel educativo dando continuidad a los procesos de formación académica, recreativo en el IDRD para el desarrollo de caminatas y actividades recreativas guiadas y deportivo - cultural el Colegio Pedagógico Catherblanc, para el desarrollo de muestras artísticas con los estudiantes.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Las hospitalizaciones de los participantes, en especial los de estancia prolongada, dificultan el desarrollo de los procesos mediados por la participación.

Se presenta dificultad en la disponibilidad de agenda para valoraciones por optometría, dado que se requiere autorización por parte de la EPS Capital Salud.

Se ha evidenciado en el proceso de contacto telefónico por parte de las personas con discapacidad a las dinámicas familiares, que algunas familias no muestran receptividad durante la comunicación y no se toman del espacio y tiempo para interactuar con las personas con discapacidad, identificando que por culminar la comunicación les generan falsas expectativas con el tema de las visitas en el Centro.

Se ha evidenciado que algunas familias manejan una comunicación hostil y altisonante con el talento humano, identificando que no hay respeto frente a los horarios de atención del centro, no dan cumplimiento en las visitas en los días y horarios establecidos y en algunos casos, familias tienen comportamientos como tirar el teléfono, alzar la voz o realizan afirmaciones que denigran la labor de los contratistas.

En los diferentes acompañamientos que las familias deben realizar en los procesos de hospitalización, se evidencia que todavía un número significativo de familias que asumen que el cuidado de la persona con discapacidad en el medio hospitalario debe ser por parte del Centro integrarte y no de las familias, donde se continúa realizando sensibilización del tipo de servicio que se brinda desde los Centros Integrarte; sin embargo, se evidencia el tono agresivo por parte de algunas familias al talento humano.

Algunas familias presentan desconocimiento de los servicios que se brindan desde el Centro, situación identificada a partir de la baja corresponsabilidad familiar, dado que las familias no asisten a las diferentes convocatorias realizadas desde el Centro, ya sea para la participación en grupos focales, intervenciones formativas e intervenciones individuales.

A pesar de que se convocan a las familias con anticipación para la participación en los grupos focales e intervenciones grupales. Las familias no dan justificación de la inasistencia a las mismas, evidenciando que no asumen una corresponsabilidad familiar.

Se ha evidenciado que a pesar de que se ha sensibilizado a las familias frente a los alimentos en los tiempos de visita, se identifica el incumplimiento y posterior dejan los alimentos al talento humano para que sean suministrados a las personas con discapacidad.

Falta de conocimiento con relación a las rutas de atención frente a la vulneración de derechos por parte de entidades prestadoras al servicio de salud.

Se presenta dificultad en la recepción de medicamento vía tópica, dado que no se encuentra disponible en las farmacias Audifarma.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Elaboración de cartas remitidas desde la unidad operativa para que los referentes familiares las presenten en sus entidades laborales.
Movilización de redes las cuales puedan favorecer las situaciones de riesgo socioeconómico del familiar.

Acompañamiento a las familias con relación a la movilización de derechos, en especial el acceso integral al servicio de salud.

Estrategias de sensibilización a los referentes familiares frente al fortalecimiento del vínculo afectivo, lazos comunicativos y corresponsabilidad familiar.

Seguimiento a los acuerdos establecidos entre las familias, las personas con discapacidad y el equipo profesional con relación al pacto de convivencia de la unidad operativa.

Weimar Hoyos García
Weimar Hoyos García
Coordinador